LISTA DE ASISTENCIA CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

FECHA: 01/12/21.

NOMBRE	FIRMA
REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO	1/m /
SÍNDICA KARINA ANAÍD HERMOSILLO RAMÍREZ	
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ	Maurin
REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE	
REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA AVALOS	Justinos
REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ	Justificante.
LIC. LUIS RANGEL GARCÍA	flother.
SECRETARIO GENERAL LIC. EDUARDO FABIÁN MARTÍNES LOMELÍ	Arojelico Awarelo Aile





SECRETARIA GENERAL OFICIO SG-1261/2021 ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPLENTE

Gobierno de

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido Presidente del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas Presente

Anteponiendo un cordial saludo, en mi carácter de integrante del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y con fundamento en el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara, designo como mi suplente a la Lic. Angélica Arrazola Ávila, para que asista a las sesiones del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en mi representación.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO FABIÁN MARTINEZ LONELLOS SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C.c.p. Archivo

Luisa Barojas 1-DIC-2021 10:00 horas

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 3837 4400 Ext. 4506



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico Guadalajara, Jalisco, México Tel. 3837 4400

Oficio Número: FGM/068/2021

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido Presidente del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas Del Ayuntamiento de Guadalajara PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 fracción II del **Código de Gobierno Municipal de Guadalajara**, me permito solicitarle se justifique mi inasistencia a la sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas convocada a las 12:00 hrs. del miércoles 01 de diciembre del año en curso, en virtud de que tengo compromisos previos, inherentes a mis funciones como Regidor, que me resulta imposible cancelar.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 del **Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara**, me permito designar al Lic. Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez como mi suplente ante dicho órgano colegiado, para lo cual le solicito la acreditación correspondiente.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi amistad y respeto.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco

"2021, Año de la participación política de las Mujeres en Jalisco" Guadalajara, Jalisco 30 de noviembre, 2021

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ

Ayuntamiento de Guadalajara

Luisa Garajus 30-1000-2021 12:42 horas sin anexe